

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24879** F & G BUILDING CO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 260/2010, dimanante de Autos núm. 341/09, a instancia de don Antonio José Durán Jiménez frente a la entidad "F & G Building Co, S.L.", en la que con fecha 17 de noviembre de 2010, se ha dictado Auto, por el que se declara a la entidad ejecutada "F & G Building Co, S.L." con número de C.I.F. B-91374223 en situación de insolvencia por importe de 2.636,00 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110051600-1